“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 29 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, QUE SERÁN INSTALADAS EN LUGARES ESTRATÉGICOS DE LA PERIFERIA, FORTALECIENDO LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE GUARNE’’

CONTRATO NÚMERO LICITACIÓN PÚBLICA LP01-2023

INFORME DE AVANCE N°1

Del 22 de septiembre del 2023 al 22 de noviembre del 2023

VERSIÓN 0

Guarne, Antioquia

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento han sido entregadas, según se indica a continuación.

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas a esta oficina para proceder a realizar sus modificaciones:

ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	No. De Copias
CLIENTE	1
COMSTRACK S.A.S	Digital

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

INFORME TECNICO No 1

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Descripción de Modificación	Folios
0	01-12-2023	Versión inicial	01

COMSTRACK SAS

Aprobado por:
YAMILE VILLARREAL Representante Legal
Firma

SUPERVISION: SECRETARIA GOBIERNO

Revisado por:
DR CARLOS LORA Supervisión de Proyecto
Firma

CONTENIDO

1.GENERALIDADES 5
METAS FÍSICAS 5
OBJETIVOS GENERALES 5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
LOCALIZACIÓN 5
2. INFORMACIÓN LEGAL. 7
2.1 FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, INICIACIÓN Y TERMINACIÓN. 7
2.2 PLAZO, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN EN SUS DIFERENTES FASES. 7
2.1.2 ACTA DE REANUDACION 8
2.3 VALOR DEL CONTRATO, ADICIONES Y MODIFICACIONES. 8
2.4 SANCIONES Y ACCIONES LEGALES EN PROCESO. 8
2.5 GARANTÍAS, MODIFICACIONES Y VIGENCIAS DE ESTAS. 8
3. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA. 12
3.1 ESTADO FINANCIERO. 12
3.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PERSONAL DEL CONTRATISTA. 12
4. REGISTRO FOTOGRAFICO. 44
5. RESUMEN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES 51

1.GENERALIDADES

METAS FÍSICAS

La intervención que se llevara a cabo consiste en aprovechar una parte de la infraestructura existente de la Dirección Nación al de Bomberos del Municipio de Guarne para realizar la estabilización y adecuación del Centro de Monitoreo y Control, de igual manera realizar el suministro e instalación de nuevas cámaras, mantenimiento de servidores, equipos de cómputo, habilitación de las existentes y que sean funcionales.

Es importante informar, que el Contrato Número: LP01-2023, cuenta con una Supervisión general de la secretaria de Gobierno

OBJETIVOS GENERALES

El Contrato de Número: LP01-2023, tiene como principal objetivo, adelantar los trabajos de **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 29 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, QUE SERÁN INSTALADAS EN LUGARES ESTRATÉGICOS DE LA PERIFERIA, FORTALECIENDO LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE GUARNE"**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar la respectiva Instalacion y mantenimiento de las cámaras de seguridad del Municipio de Guarne, en los puntos indicados por la alcaldía del Municipio.
- adecuar el Centro de Monitoreo y Control del Municipio de Guarne, el cual se ubica en las ANTIGUAS instalaciones de Bomberos.

LOCALIZACIÓN

- El proyecto está localizado en el Municipio de Guarne, la Instalación y mantenimiento de las cámaras de seguridad, estarán ubicados en diferentes puntos proporcionados por la Alcaldía. Por otro lado, la adecuación del CMC estará ubicado en la dirección cra 53 autopista Medellín – Bogotá donde funcionaba la dirección Nacional de Bomberos.

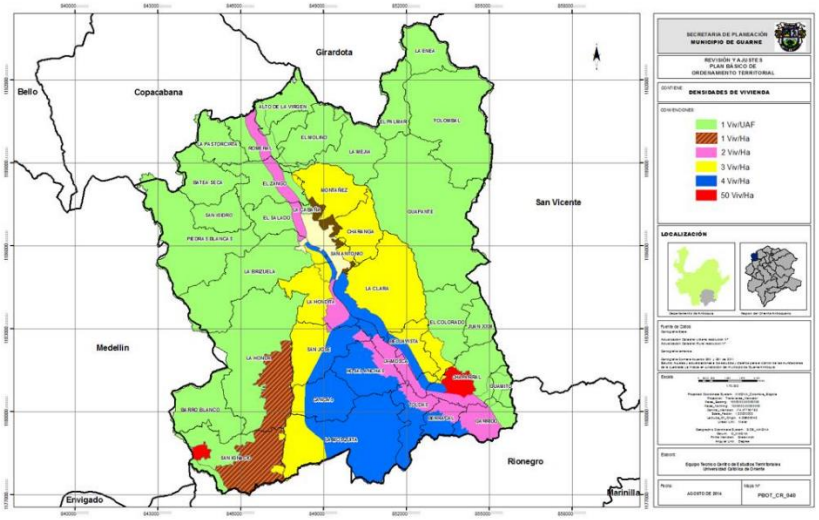


Figura 0.4.1 Esquema General de Localización del Municipio de Guarne.

En la siguiente figura se muestra la localización del centro de Monitoreo Y control para el contrato LP01-2023



Figura 0.4.3 Esquema General de Localización del Centro de Monitoreo Y Control.

2. INFORMACIÓN LEGAL.

En cumplimiento del Contrato No. CTO: LP01-2023, será desarrollado por COMTRACK S.A.S, a través del presente documento entrega a la supervisión de la Secretaria de Gobierno el Informe avance No. 01 cuyo objeto contractual corresponde a **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 29 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, QUE SERÁN INSTALADAS EN LUGARES ESTRATÉGICOS DE LA PERIFERIA, FORTALECIENDO LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE GUARNE''**

2.1 FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, INICIACIÓN Y TERMINACIÓN.

EN LA SIGUIENTE TABLA SE DESCRIBE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DEL CONTRATISTA, LA FECHA DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN:

TABLA 2-1. CUADRO DEL CONTRATISTA

CONTRATO	**COIP-023-2021**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUARNE
NIT	890982055-7
CONTRATISTA:	COMSTRACK S.A.S
NIT	901.275.412-1
OBJETO	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 29 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, QUE SERÁN INSTALADAS EN LUGARES ESTRATÉGICOS DE LA PERIFERIA, FORTALECIENDO LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE GUARNE''
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS (1.161.762.048)
PLAZO	Tres meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Fuente: Elaboración propia.

2.2 PLAZO, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN EN SUS DIFERENTES FASES.

Durante la ejecución del presente informe el día 8 de noviembre del 2023 no hay prorrogas ni suspensiones

2.1.2 ACTA DE REANUDACION

Durante la ejecución del presente informe no hubo reanudaciones

2.3 VALOR DEL CONTRATO, ADICIONES Y MODIFICACIONES.

El valor del presente contrato de No. se fijó en la suma de **MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS (1.161.762.048)**

Durante la ejecución del presente informe no hay modificaciones

2.4 SANCIONES Y ACCIONES LEGALES EN PROCESO.

Durante la ejecución del presente informe y a la fecha de corte de este no se han presentado ningún tipo de sanciones y de igual forma no hay acciones legales en proceso.

2.5 GARANTÍAS, MODIFICACIONES Y VIGENCIAS DE ESTAS.

Durante la ejecución del presente informe y a la fecha de corte de este no se han presentado ningún tipo modificaciones

POLIZAS DE CUMPLIMIENTO



Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 830.024.781-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS: 5101500741

PÓLIZA No: 510 -74 - 994000005369 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO — COD AGE: 510 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE	VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA	DÍAS	FECHA DE IMPRESIÓN
21/09/2023	21/09/2023 23:59	21/12/2023 23:59	91	21/09/2023

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — VIGENCIA DEL ANEXO: 21/09/2023 23:59 A LAS 21/12/2023 23:59 — 91 DÍAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: COMSTRACK S A S — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.275.412-1
DIRECCIÓN: CL 36 59 59 — CIUDAD: RIONEGRO, ANTIOQUIA — TELEFONO: 3192504073

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: COMSTRACK S A S — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.275.412-1
DIRECCIÓN: CL 36 59 59 — CIUDAD: RIONEGRO, ANTIOQUIA — TELÉFONO: 3192504073
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN NIT: 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: COMSTRACK S A S — NIT : 901275412
ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA — CIUDAD: GUARNE
DIRECCION: MUNICIPIO DE GUARNE
ACTIVIDAD: CONTRATO DE SUMINISTROS
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: ESTATAL — MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 232,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1003-CS-016-2023 REFERENTE A SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 29 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, QUE SERÁN INSTALADAS EN LUGARES ESTRATÉGICOS DE LA PERIFERIA, FORTALECIENDO LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE GUARNE.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASEGURADO Y/o BENEFICIARIO DE LA POLIZA SON

TERCEROS AFECTADOS
MUNICIPIO DE GUARNE

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***232,000,000.00	$ **********449,078	$*********0.00	$ *******85,325	$ **********534,403

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
BEATRIZ ELENA ARDILA ARBELAEZ	9003	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR — FIRMA TOMADOR

(415)7701661000019(8020)000000000079005101150074

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

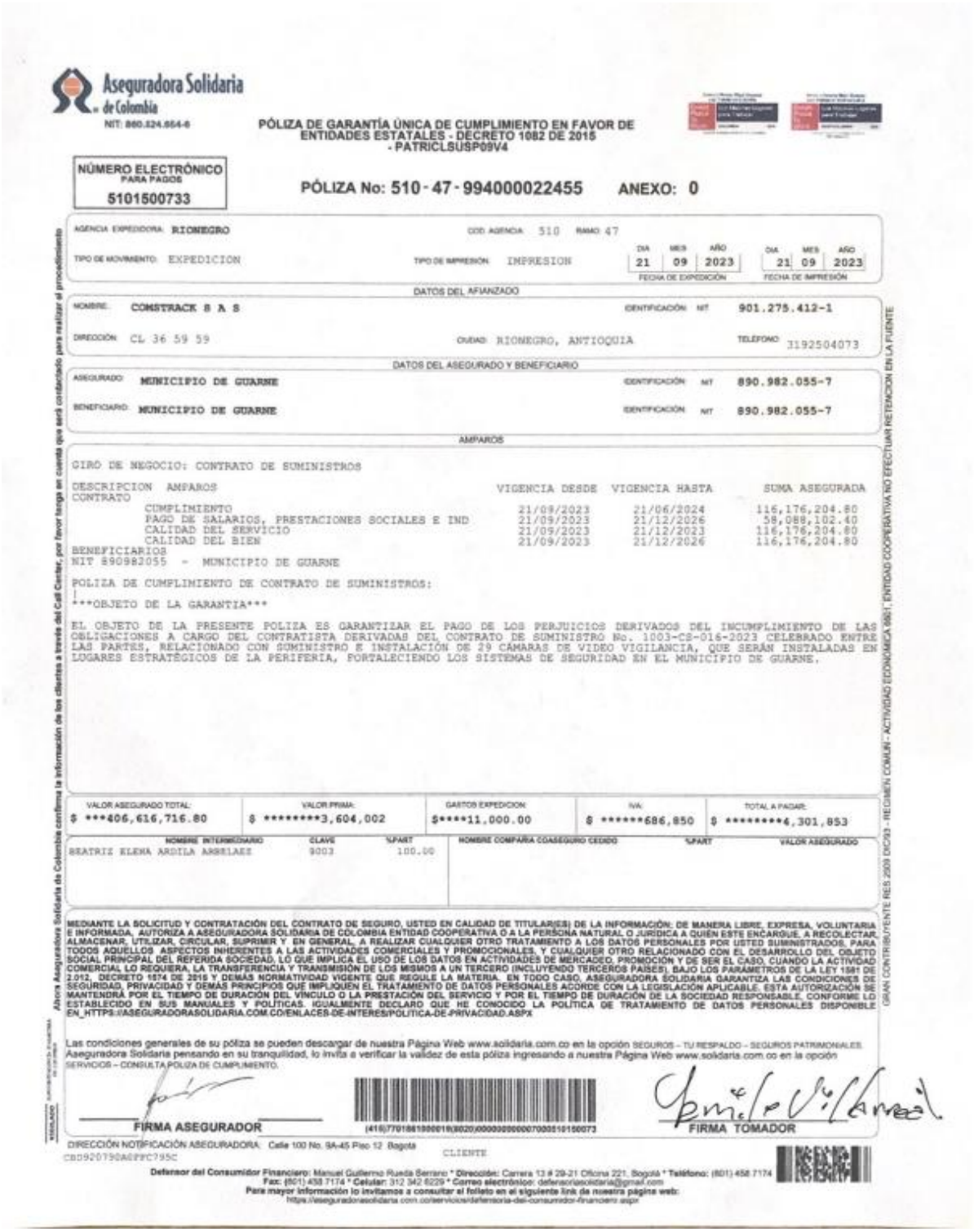
CBD92079GA0FFC795B — CLIENTE — JBCASTRILLON 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174 **Fax:** (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 5101500733

PÓLIZA No: 510-47-994000022455 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO COD AGENCIA: 510 RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION
FECHA DE EXPEDICIÓN: DIA 21 MES 09 AÑO 2023
FECHA DE IMPRESIÓN: DIA 21 MES 09 AÑO 2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: COMSTRACK S A S IDENTIFICACIÓN NIT 901.275.412-1
DIRECCIÓN: CL 36 59 59 CIUDAD: RIONEGRO, ANTIOQUIA TELEFONO: 3192504073

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GUARNE IDENTIFICACIÓN NIT 890.982.055-7
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GUARNE IDENTIFICACIÓN NIT 890.982.055-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	21/09/2023	21/06/2024	116,176,204.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	21/09/2023	21/12/2026	58,088,102.40
CALIDAD DEL SERVICIO	21/09/2023	21/12/2023	116,176,204.80
CALIDAD DEL BIEN	21/09/2023	21/12/2026	116,176,204.80

BENEFICIARIOS
NIT 890982055 - MUNICIPIO DE GUARNE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1003-CS-016-2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 29 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, QUE SERÁN INSTALADAS EN LUGARES ESTRATÉGICOS DE LA PERIFERIA, FORTALECIENDO LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE GUARNE.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***406,616,716.80	$ ********3,604,002	$****11,000.00	$ ******686,850	$ ********4,301,853

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BEATRIZ ELENA ARDILA ARBELAEZ	9003	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN: DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070005101500073

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

CB0920790A6F9C795C

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174 Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 8229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2009 DIC/93 - RECIBE EN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAN RETENCION EN LA FUENTE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000005369 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION PAGINA: 2

TOMADOR: CONSTRACK S A S IDENTIFICACION: 901.275.412-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. o NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONSTRACK S A S	901275412-1	MUNICIPIO DE GUARNE	GUARNE	232,000,000.00	449,078	534,403

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
449,078	534,403

3. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA.

3.1 ESTADO FINANCIERO.

El contrato cuenta con un presupuesto total MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS (1.161.762.048) **PESOS M/CTE,** a la fecha de corte del presente informe no se ha realizado adición, el contratista ha suministrado los equipos de acuerdo a las características, fichas técnicas y la instalación va de acuerdo a lo planeado.

3.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PERSONAL DEL CONTRATISTA.

A continuación, y teniendo como referencia las actividades de seguimiento del Contratista, se describe lo desarrollado en el periodo del presente informe correspondiente en el periodo del 22 de septiembre 2023 y al 26 de noviembre 2023.

SEPTIEMBRE	
DIA	**ACTIVIDAD**
22 -23	Revisión de los puntos establecidos

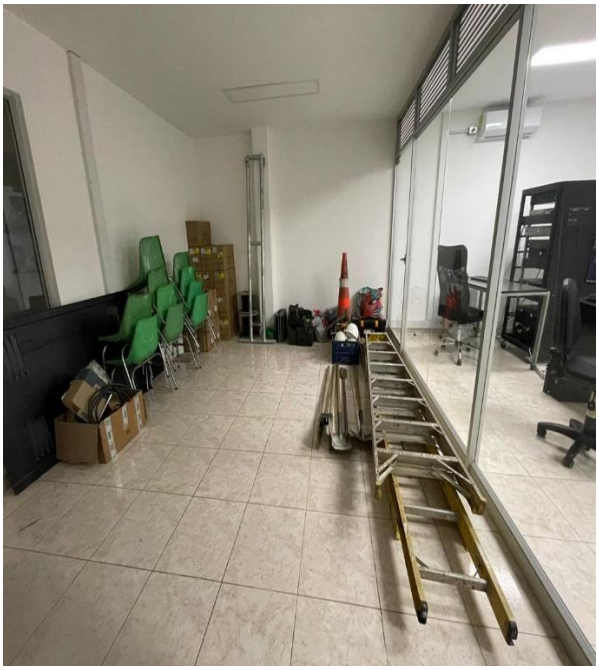


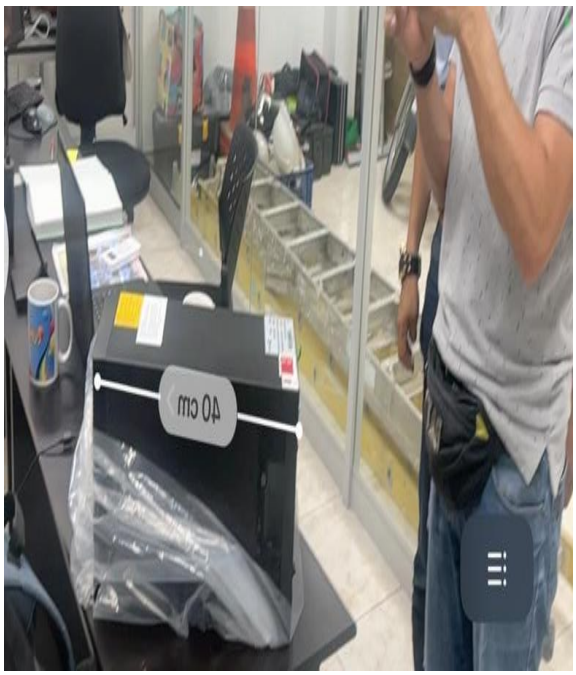






25	Alistamiento de áreas de almacenamiento de material de trabajo en el CMC





26	Reforma para instalación del rack





27	Instalacion del Rack **(ítem 12 - 27)**





28 sep – 6 Oct	Desinstalación cámara **(ítem 30)**

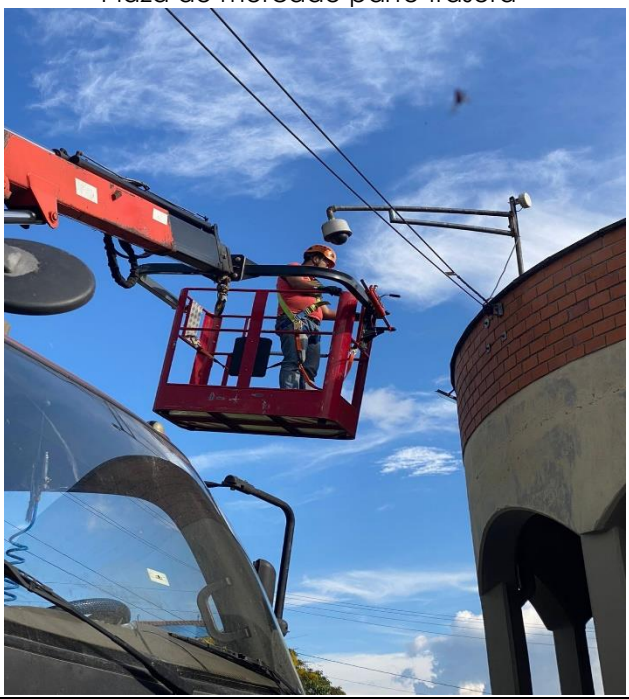
Sector urbanización Menta



Sector barrio Comfama parte alta



Plaza de mercado parte trasera



Sector rica trucha



Sector Colegio Santo Tomás



Sector Escalas barrio San Antonio



Sector autopista Gases



Sector Parque Elida



Sector del parque 2



Alcaldía



Parque Lleritas



Sector Matadero inició



Plaza de mercado sector parqueadero



plaza de mercado sector acopio de taxis



Iglesia de San Antonio



Sector 1 INDER



Sector 1 INDER



Parque lineal



La Brizuela



Barrio Camilo Torres



Entrada a Guarne sector
Hotel San Antonio plaza de mercado



Barrio Laurent



Cabañas



Barrio Alcores



Barrio San Vicente



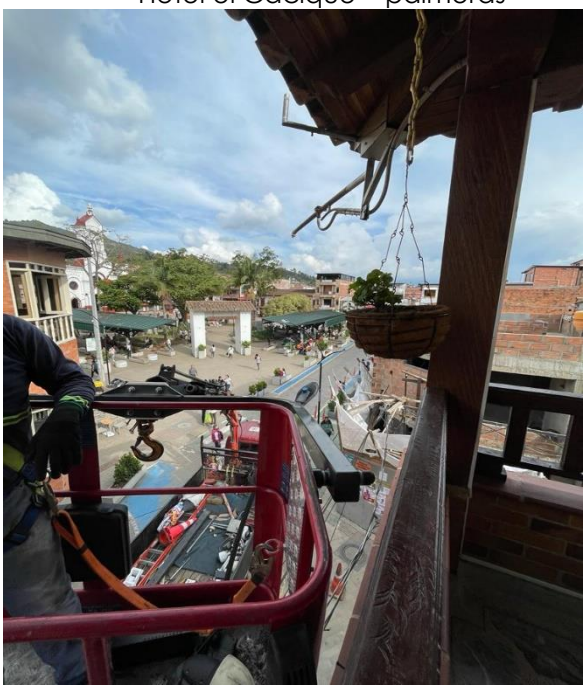
Personería Municipal



Sector el Guamo



Hotel el Cacique – palmeras



Retorno 6 el sango

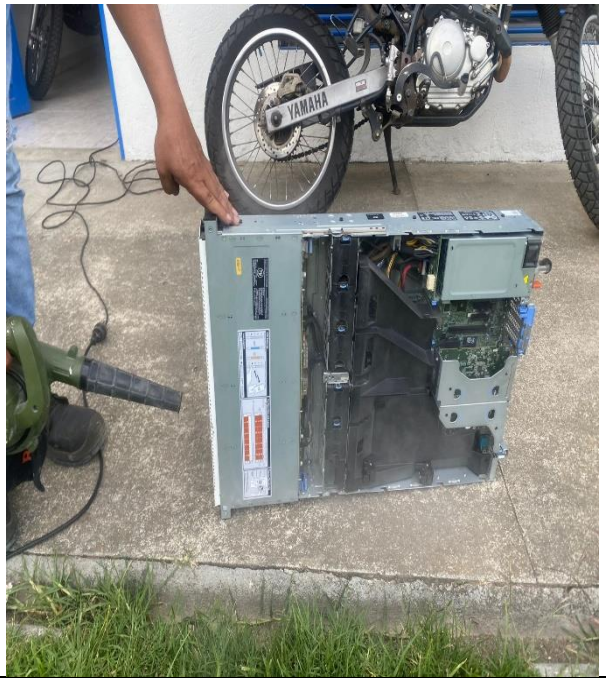


Entrada batea seca



7	Mantenimiento servidor (ítem 30)





9 - 12	Mantenimiento y selección de los equipos desinstalados **(ítem 30**)













13 -14	Revisión de radios **(ítem 30)**





17 - 20	Reinstalación de las cámaras a las que se les hizo mantenimiento e instalación

Parque Elida



Colegio santo Tomás



Autopista – Gases



Parque alcaldía

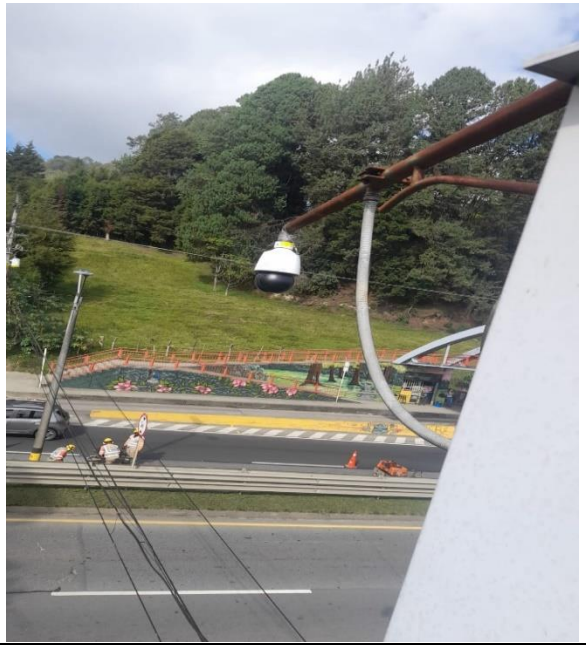


Plaza de mercado sector acopio de taxis	Inder
	

21	Por factores climáticos o se pudo continuar con la instalación de cámaras.
23	Instalacion de Cámaras nuevas PTZ y ups (ítem 3 – 17)

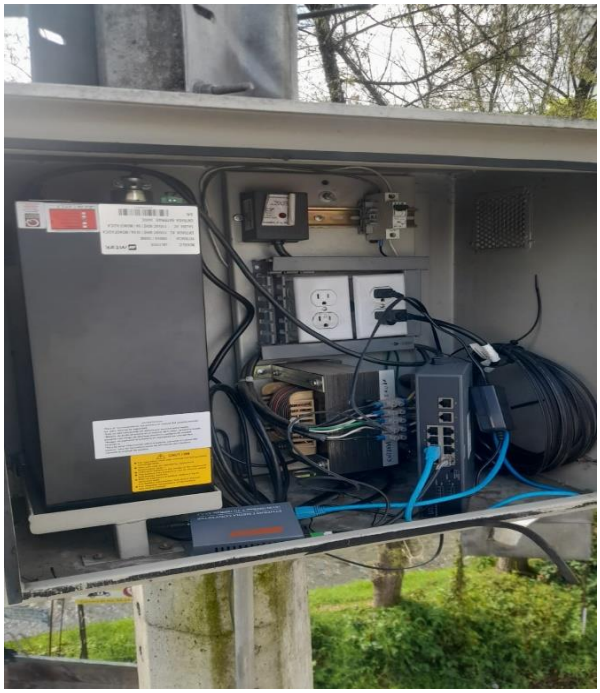
Nueva - 2 - PTZ y UPS Entrada Ricatrucha, sobre la calle 52. Coordenadas: Latitud 06 16 47.36 Longitud 75 26 48.37





Nueva - 4 - PTZ y UPS, Sobre la Autopista Medellín Bogotá, entrada vereda La Cabaña. Coordenadas: Latitud 06 16 14.25 Longitud 75 26 56.66





24 - 28	Instalacion de Cámaras nuevas y ups (ítem 3 – 17)

Nueva -21- PTZ y UPS Barrio San Vicente, calle 57, carrera 51, esquina. Coordenadas: Latitud 06 17 05.02 Longitud 75 26 45.87





Nueva - 6- PTZ y UPS Sobre la Autopista Medellín Bogotá, antigua vía Guarne Medellín – vereda Batea Seca. Coordenadas: Latitud 06 17 17.29 Longitud 75 27 17.29





Nueva -26 - PTZ y UPS Barrio San Antonio, escalas, carrera 52D.Coordenadas: Latitud 06 16 16.06Longitud 75 26 16.91





Nueva -24-PTZ y UPS Barrio San Antonio, Coordenadas: Latitud 06 16 05.24 Longitud 75 26





Nueva -25- PTZ y UPS Barrio Comfama, sector Acopio, carrera 47. Coordenadas: Latitud 06 16 56.92 Longitud 75 26 32.73 (25)





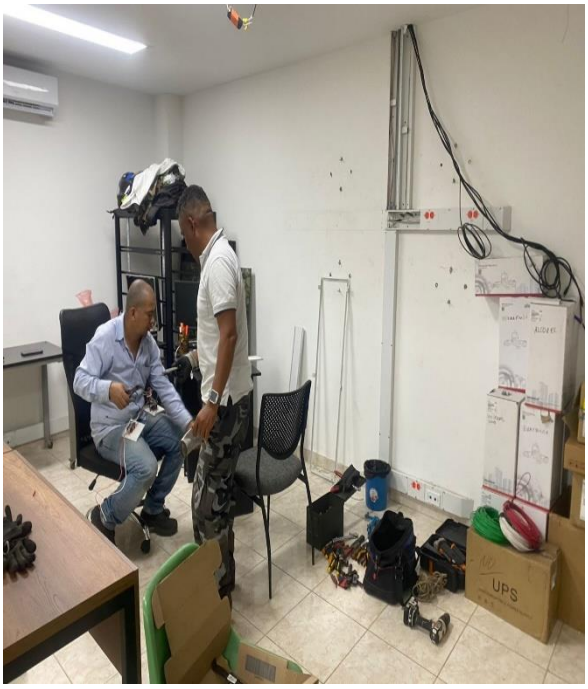
30	Adecuaciones internas





31	Adecuaciones internas





NOVIEMBRE	
1	Verificación puntos de instalación nuevos





2	Adecuaciones del Rack (Item 12)





3-4	Adecuaciones internas









7 - 11	Entre los dias 7 y 11 se instalaron cámaras y ups en los puntos definidos en el Municipio de Guarne **(item 2 – 17)**

Nueva -10 - LPR Entrada al municipio de Guarne. Coordenadas: Latitud 06 16 33.76 Longitud 75 26 26.48



Nueva PTZ -29- Parque Lleritas. Coordenadas: Latitud 06 16 56.92 Longitud 75 26 32.73



Nueva -1-PTZ Parque principal esquina de Las Palmeras. Coordenadas: Latitud 06 16 56.92 Longitud 75 26 32.73

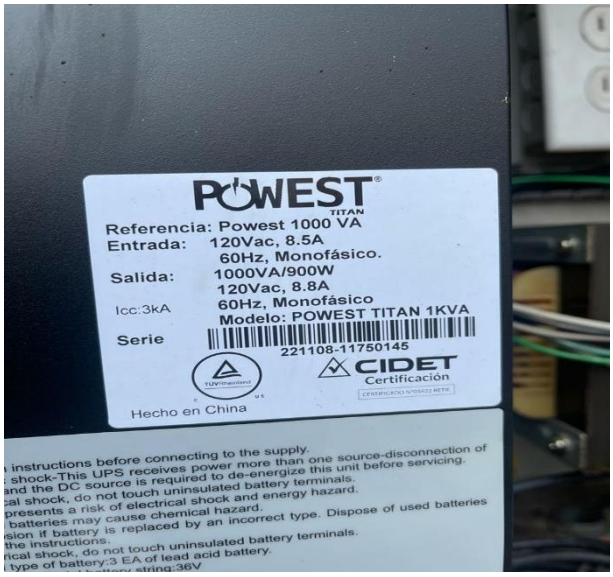


Nueva -5- PTZ Sobre la Autopista Medellín Bogotá, entrada vereda El Sango. Coordenadas: Latitud 06 17 34.22Longitud 75 27 02.34



Cámara -9-PTZ y UPS unidad deportiva, sector Parque Lineal. Coordenadas: Latitud 06 16 44.37 Longitud 75 26 39.16





Retiro de caja sector hotel san Antonio



14 - 18	instalaron de cámaras en los puntos definidos en el Municipio de Guarne

Instalación cámara -15- PTZ y UPS Urbanización La Brizuela. Coordenadas: Latitud 06 16 28.66 Longitud 75 26 50.24 sector la Brizuela brazo cámara y ups (item 2-8-17)





Camara PTZ -20-Barrio San Antonio. Sector Mentha Coordenadas: Latitud 06 16 06.81 Longitud 75 26 12.67



Desinstalación caja barrio san Antonio



Instalación caja puente entrada a Guarne



Instalación -28- brazo y cámara PTZ Barrio Santo Tomas, sector Cancha de futbol, carrera 48, Coordenadas: Latitud 06 16 57.46 Longitud 75 26 33.09 sector barrio santo Tomás cancha (item 2-8)





- **Cámara LPR -18-Sobre la Autopista Medellín Bogotá, entrada vereda Chaparral. Coordenadas: Latitud 06 13 42.61 Longitud 75 23 54.79**

- **Cámara PTZ-19- Sobre la Autopista Medellín Bogotá, entrada vereda Chaparral. Coordenadas: Latitud 06 13 41.65 Longitud 75 23 55.91**



Brazo y cámara -7-LPR sobre la Autopista Medellín Bogotá, sector alto de la virgen, sentido Medellín hacía Guarne. Coordenadas: Latitud 06 19 15.58 Longitud 75 27 49.27





Brazo y camara -8- LPR sobre la Autopista Medellín Bogotá, sector alto de la virgen, sentido Guarne hacía Medellín. Coordenadas: Latitud 06 19 15.35 Longitud 75 27 49.67





20	**Instalacion de brazo y cámara -12-PZT Sobre la Autopista Medellín Bogotá, retorno entrada principal al municipio de Guarne. Coordenadas: Latitud 06 16 31.48 Longitud 75 26 28.67**





21	Instalación de cámara PTZ - 11-y brazo Sobre la Autopista Medellín Bogotá, sector alto de la virgen, sentido Guarne hacía Medellín. Coordenadas: Latitud 06 19 15.35 Longitud 75 27 49.67 (item 2- 8)





Instalación cámara- 27- PTZ Barrio San Francisco, sector parque San Francisco, calle 48, carrera 59. Coordenadas: Latitud 06 16 42.57 Longitud 75 26 26.92





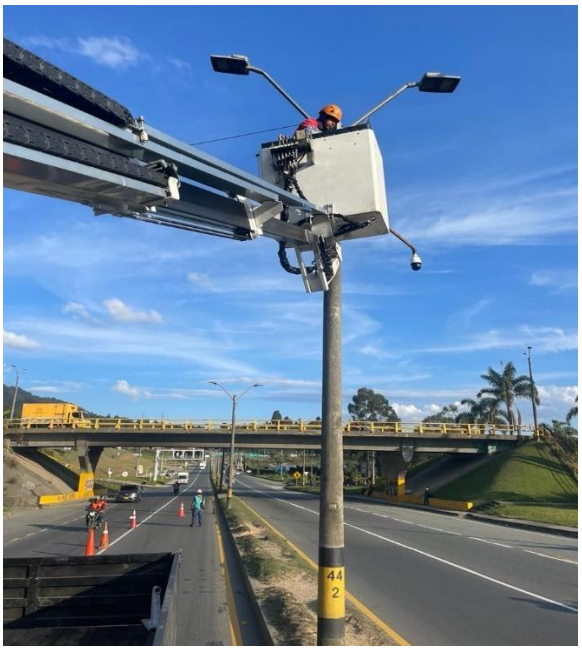
Instalacion cámaras -3-PTZ -brazo obre la Autopista Medellín Bogotá, sector Mall Punto Mayor.
Coordenadas: Latitud 06 16 51.28Longitud 75 26 49.84



Instalacion cámara – 13 -PTZ sobre la Autopista Medellín Bogotá, entrada vereda San Isidro.
Coordenadas:
Latitud 06 17 29.31Longitud 75 26 59.66



Instalacion cámara PTZ - 16 -Sobre la Autopista Medellín Bogotá, retorno Aeropuerto. Coordenadas: Latitud 06 16 38.73 Longitud75 26 45.26





Instalacion cámara PTZ - 17 -Sobre la Autopista Medellín Bogotá, entrada vereda La Clara. Coordenadas Latitud 06 16 56.92Longitud 75 26 32.73



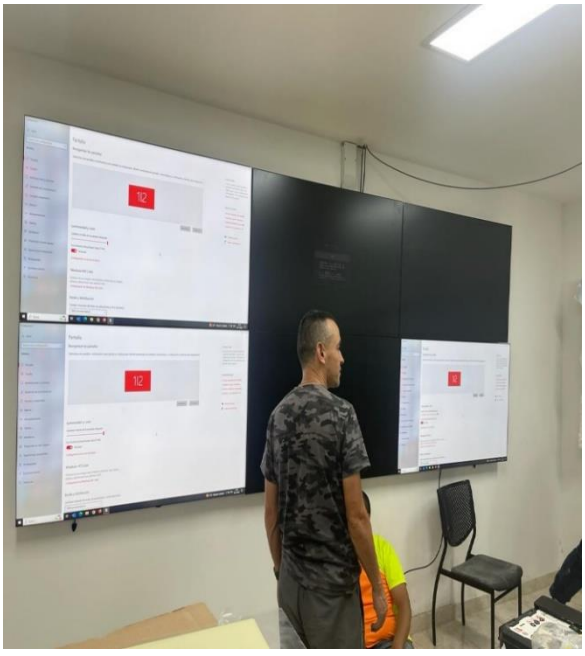


22	Instalacion de video Wall en el centro de monitoreo **(item31)**









Cabe resaltar que por condiciones del clima han retrasado las labores

4. REGISTRO FOTOGRAFICO.

ITEM	SUMINISTRO DE CAMARA IP AUTODOMO PTZ EXTERIOR RESOLUCION 4 MEGAPIXELES 25 X ZOOM	SERIE	MARCA	CANT
2		210235XDE73228000001 210235XDE73228000002 210235XDE73228000004 210235XDE73228000003 210235XDE73231000002 210235XDE73231000006 210235XDE73231000007 210235XDE73231000004 210235XDE7322A000006 210235XDE73223000025 210235XDE73223000001 210235XDE73223000004 210235XDE73223000002 210235XDE7322A000009 210235XDE7322A000004 210235XDE7322A000003 210235XDE73231000019 210235XDE73231000016 210235XDE73231000010 210235XDE7322C000009 210235XDE7322C000001 210235XDE7322C000010	UNIVIEW	22

ITEM	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SWITCH CORE DE FIBRA OPTICA 24 PUERTOS FO, 4 PUERTOS SFP A 10 GB INCLUYE GBICS A FIBRA OPTICA Y GBIC A ATHERNET	SERIE	MARCA	CANT
3		SG1710600096	D-LINK	1

ITEM	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PoE 3AF	SERIE	MARCA	CANT
6		N/A	MICROSEMI	4

ITEM	GABINETES 40CM * 20CM * 10CM, CORAZA, HERRAJERÍA, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE GABINETE, MATERIAS PARA EXTERIOR LAMINADO E IMPERMEABILIZADO CON ACCESORIOS	SERIE	MARCA	CANT
7		N/A	N/A	1

ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION BRAZO CILÍNDRICO ARCO 6013, LONGITUD MTS 1.50 CON SOPORTE PARA CÁMARA EN PINTURA ANTICORROSIVA COLOR GRIS Y BASE COLOR NEGRO, ÁNGULO DE 1" DE 30 CMS PARA SOPORTE CON CINTA BANDI, 4 TORNILLOS DE 3/8 CON ARANDELA	SERIE	MARCA	CANT
8		N/A	N/A	8

ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION DE GBIC PARA FIBRA OPTICA 1,25 GHZ MONOMODO	SERIE	MARCA	CANT
9		N/A	VPC	25

ITEM	SUMINISTRO TRASPORTE E INSTALACION PATCH CORD DE COBRE CATEGORIA 6	SERIE	MARCA	CANT
10		N/A	VPC	20

ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARCHCORD DE FIBRA OPTICA MONOMODOCONECTOR LC Y SC DUPLEX 0,25 DB	SERIE	MARCA	CANT
11		N/A	VPC	38

ITEM	RACK METALICO CERRADO DE 42 U COLOR NEGRO ALTO 2,10 EN PINTURA TERMOESTATICA	SERIE	MARCA	CANT
12		N/A	N/A	1

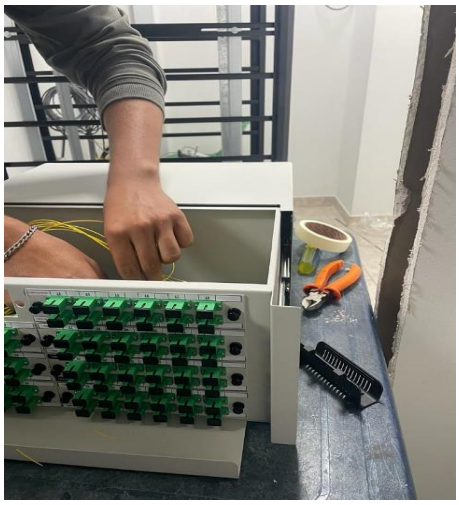
ITEM	SWITCH DE GIGA 5 PUERTOS POE IEEE	SERIE	MARCA	CANT
13		219801C16F6227E00675 219801C16F6227E00631 219801C16F6227E00602 219801C16F6227E00606 219801C16F6227E00607 219801C16F6227E00608 219801C16F6227E00609 219801C16F6227E00610 219801C16F6227E01001 219801C16F6227E01002 219801C16F6227E01003 219801C16F6227E01004 219801C16F6227E01005	UNIVIEW	13

ITEM	TRANSCEIVER TX-RX MONOMODO LC Y SC	SERIE	MARCA	CANT
14		N/A	VCP	9

ITEM	CABLE UTP PARA CONECTIVIDAD DE LAS CÁMARAS	SERIE	MARCA	CANT
16		N/A	N/A	150

ITEM	UPS 1KVALINE	SERIE	MARCA	CANT
17	 	UI01232000433	MTEK	17
		UI01236000900		
		UI01236000910		
		UI01236000911		
		UI01236000912		
		UI01236000913		
		UI01236000914		
		UI01236000915		
		UI01236000916		
		UI01236000917		
		UI01236000918		
		UI01236000919		
		UI01236000926		
		221108-11750145	POWEST	
		221108-11750134		
		221108-11750127		
		221108-11750139		

ITEM	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CÁMARA CON SISTEMA LPR CON ILUMINADOR SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE PLACAS	SERIE	MARCA	CANT
25		210235C3573208000479	UNIVIEW	4
		210235XDL13225000011		
		210235XDL13225000035		
		210235XDL13225000031		

ITEM	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE FIBRA ÓPTICA CON ACCESORIOS	SERIE	MARCA	CANT
27		N/A	VPC	2

ITEM	MULTITOMA PARA RACK	SERIE	MARCA	CANT
29		N/A	VPC	3

ITEM	REVISION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS DE CONEXIÓN EN CALLE Y MONTAJE, ADECUACION ELECTRICA CMC	SERIE	MARCA	CANT
30		N/A	N/A	29

ITEM	VIDEO WALL	SERIE	MARCA	CANT
31	 	0E3KHCSW900972B 0E3KHCSW900973K 0EK3HCSW900975Y 0EK3HCSW900972B 0EK3HCSW900958H 0EK3HCSW900832W	SAMSUNG	1

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Las actividades desde el acta de inicio en relación con el municipio han sido agiles, sobre todo en el tema de control de tráfico, ubicación de cámaras y suministro de la información necesaria para el inicio de labores en el centro de monitoreo y los diferentes puntos de cámaras, la gestión con el proveedor del servicio de fibra óptica también se hizo en un tiempo relativamente rápido lo mismo la implementación de las diferentes rutas de fibra óptica y fusiones en nodos, estructurando una red con una troncal de 96 hilos llegando al CMC.

Los trabajos se han desarrollado en los tiempos planeados, teniendo algunos inconvenientes con el clima, y conexiones anteriores de energía que no se encontraban funcionando, lo mismo con las conexiones eléctricas de la autopista, estas son a 220 AC y todos los sistemas son a 115 AC, siendo necesario el cambio y suministro de transformadores y tierras físicas para solucionar esta situacion.

Los permisos de devimed fueron para instalación en los postes existentes, debido a esto no fue necesario el suministro de los postes que figuraban en el proceso licitatorio, y si las adecuaciones eléctricas descritas en el punto anterior.

No se ha presentado ningún tipo de accidente en los trabajos realizados ni tampoco afectaciones a bienes particulares y personal civil del municipio de guarne, todas las preguntas de la comunidad al respecto han sido contestadas y solucionadas en el mismo sitio de los trabajos, y algunas como la ubicación de nuevas cámaras han sido remitidas a la secretaria de gobierno.

Los pagos de seguridad social se encuentran al día y no ha habido cambios en el personal que labora desde el inicio del proyecto.

Las coordinaciones horizontales con la secretaria de gobierno y los supervisores del contrato han sido efectivas y agiles manteniendo un trabajo constante en el avance de los trabajos asignados y planeados.

Las adecuaciones físicas y tecnológicas del cmc no han afectado la estructura física del mismo, se hace necesario un nuevo cálculo de energía debido a la cantidad de equipos que van a quedar funcionando y la instalación de un sistema de tierras para el mismo.

Anexo al presente el documento emitido por la concesión para autorización de los trabajos en la vía, y algunas recomendaciones para su uso.

Radicado:R 2023014486
Guarne 2023/09/22 2:39 PM
Remitente: DEVIMED
Destinatario: SECRETARIA DE GOBIERNO Y CON
Radicado Por: ESTELA MARIA MARIN GALLEGO

Marinilla, 22 de septiembre de 2023

Cítese este numero al contestar
Radicado No. 2023-220-001518-1
Folios: 1 Anexos: 0
2023-09-22 09:11 Radica: EMARIN

Doctor
CARLOS JAVIER LORA JIMÉNEZ
Secretario de Despacho
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Teléfono: 604 5510025 - E-mail: alcaldia@guarne-antioquia.gov.co
Carrera 50 No. 50-02
Guarne Antioquia

Referencia: Desarrollo vial del Oriente de Medellín y Valle de Rionegro. Respuesta a la comunicación, radicada en DEVIMED con No.2023-400-002072-2

Doctor Lora.

Acusamos el recibo de la comunicación de la referencia, en la que solicita autorización para la instalación de cámaras de seguridad en postes de propiedad de la Devimed S.A.

En aras de contribuir con el municipio de Guarne para mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana a través de la vigilancia con cámaras de seguridad, nos permitimos manifestar que estamos de acuerdo en que las 17 cámaras propuestas sean ubicadas en postería existente en el corredor de la vía Medellín – Bogotá, a cambio, les solicitamos, que nos compartan la señal para hacer seguimiento desde nuestra central de emergencias.

Asimismo, le solicitamos implementar todas las medidas de seguridad en los puntos de trabajo para evitar afectaciones a la operación de la vía y riesgos para los usuarios de la vía nacional.

Tan pronto terminen los trabajos de instalación, le solicito contactar al ingeniero Carlos Florez, al teléfono 604 4444238 ext. 126 o al correo carlos.florez@devimed.com.co, esto con el fin de coordinar la entrega de la visual de las cámaras.

Cordialmente,

Germán I Vélez V.
GERMÁN I. VÉLEZ VILLEGAS
Gerente General

No siendo otro el motivo del presente se da por terminado y en constancia firma los que intervienen.

YAMILE VILLARREAL
Representante Legal

DR CARLOS LORA
Supervisión de Proyecto